

Sin perjuicio de otra publicación legal o reglamentaria, en el tablón de anuncios del MALOG se expondrá el resultado de la adjudicación del contrato.

11. Gastos de anuncios. El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de junio de 2005.—El Secretario de la Mesa de Contratación Permanente para el MALOG, Carlos Bartolomé de España.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

34.167/05. **Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Madrid (Gerencia Regional del Catastro) por la que se convoca concurso abierto para la contratación de trabajos en el Catastro Urbano de la provincia de Madrid.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación de Economía y Hacienda de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 12/05UR280, 13/05UR280 y 14/05UR280.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Trabajos de asistencia técnica para la actualización de la base de datos del Catastro Urbano en municipios incluidos en procedimientos de valoración colectiva, con arreglo a las condiciones del pliego de prescripciones técnicas.

c) Lugar de ejecución: Expediente 12/05UR280, Meco; expediente 13/05UR280, Nuevo Baztán, y expediente 14/05UR280, Paracuellos del Jarama.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 19 de diciembre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Expediente 12/05UR280, 81.444,00 euros; expediente 13/05UR280, 50.868,00 euros, y expediente 14/05UR280, 91.179,00 euros.

5. Garantía provisional. Expediente 12/05UR280, 1.628,88 euros; expediente 13/05UR280, 1.017,36 euros, y expediente 14/05UR280, 1.823,58 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación de Economía y Hacienda de Madrid.

b) Domicilio: Guzmán el Bueno, 139, planta 3.ª

c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Teléfono: 91 545 0552/53.

e) Telefax: 91 545 0767, e-mail: sgarciam@igae.minhac.es

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se exige clasificación, pero las empresas adjudicatarias deberán cumplir el requisito exigido por el artículo 197.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (TRLCAP), aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 21).

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se justificarán, respectivamente, por los medios indicados en los apartados a) y c) del artículo 16.1 TRLCAP y los apartados a), b), c), d) y e) del artículo 19 TRLCAP.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado» (si fuera sábado, domingo o festivo, el plazo terminará el siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: En la forma indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 79 TRLCAP y el artículo 80 de su Reglamento.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda de Madrid (de lunes a viernes y de 9,00 a 14,00 horas).

2. Domicilio: Guzmán el Bueno, 139, sótano 1.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Sí.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación de Economía y Hacienda de Madrid.

b) Domicilio: Guzmán el Bueno, 139, planta baja (salón de actos).

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: Sexto día hábil siguiente a la fecha límite para presentar ofertas.

e) Hora: Diez (10,00).

11. Gastos de anuncios. Totalmente por cuenta de los adjudicatarios (1.035,79 euros).

Madrid, 8 de junio de 2005.—El Delegado de Economía y Hacienda de Madrid (Real Decreto 1330/2000, de 7 de julio; «Boletín Oficial del Estado» del 8), Juan Antonio Martínez Menéndez.

34.367/05. **Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Teruel, Gerencia Territorial del Catastro, por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 01.05.RU.442, 02.05.RU.442, 03.05.RU.442 y 04.05.RU.442.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación de Economía y Hacienda de Teruel.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro.

c) Número de expediente: 01.05.RU.442, 02.05.RU.442, 03.05.RU.442 y 04.05.RU.442.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto:

Expediente 01.05.RU.442: Renovación del Catastro de Rústica e incorporación de todas las construcciones en suelo de naturaleza rústica de los municipios de Foz Calanda, Molinos, Berge, Seno, Castellote, Parras de Castellote y Bordón.

Expediente 02.05.RU.442: Renovación del Catastro e incorporación de todas las construcciones en suelo de naturaleza rústica de los municipios de Esteruel, Crivillén, La Mata de los OLMOS, Los Olmos, Gargallo, Castel de Cabra, Cañizar del Olivar y La Zoma.

Expediente 03.05.RU.442: Renovación del Catastro de Rústica e incorporación de todas las construcciones en suelo de naturaleza rústica de los municipios de Cascante del Río, Valacloche, Cubla, Camarena de la Sierra, Riodeva, Abejuela, Torrijas y Arcos de las Alinas.

Expediente 04.05.RU.442: Renovación del Catastro de Rústica e incorporación de todas las construcciones en suelo de naturaleza rústica de los municipios de Libros, Villel, Villastar, Tramacastiel, Rubiales y Tormón.

b) División por lotes y número: No.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Según se especifica en el apartado 05 de la cláusula «0» de cada expediente.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros).

Expediente: 01.05.RU.442.

Presupuesto: 128.124,87 Euros.

Anualidad 2005: 25.624,97 Euros.

Anualidad 2006: 76.874,93 Euros.

Anualidad 2007: 25.624,97 Euros.

Expediente: 02.05.RU.442.

Presupuesto: 117.742,21 Euros.

Anualidad 2005: 23.548,44 Euros.

Anualidad 2006: 70.645,33 Euros.

Anualidad 2007: 23.548,44 Euros.

Expediente 03.05.RU.442.

Presupuesto: 140.123,09 Euros.

Anualidad 2005: 28.024,61 Euros.

Anualidad 2006: 84.073,87 Euros.

Anualidad 2007: 28.024,61 Euros.

Expediente 04.05.RU.442.

Presupuesto: 95.236,53 Euros.

Anualidad 2006: 57.141,93 Euros.

Anualidad 2007: 19.047,30 Euros.

5. Garantía provisional. No.

Definitiva: El 4 por 100 del presupuesto base de licitación para cada concurso.

Especiales: el 6 por 100 sobre todas las certificaciones.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación de Economía y Hacienda de Teruel, Gerencia Territorial del Catastro.

b) Domicilio: Avd. Sagunto, 24.

c) Localidad y código postal: Teruel, 44002.

d) Teléfono: 978 619500.

e) Telefax: 978 609501.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el mismo día y hora de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No exigible.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los requisitos establecidos en el Capítulo I del Título II de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas 2/2.000 de 21 de junio y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario comprendido entre las nueve y las catorce horas, de lunes a viernes.

b) Documentación a presentar:

Sobre número 1: Proposición económica. Deberá ajustarse al modelo que figura como anexo IV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y se presentará en sobre cerrado y lacrado.

Sobre número 2: Se presentará cerrado incluyendo la documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del empresario o del apoderado que formule la proposición la que acredite los requisitos de solvencia económica, financiera y técnica a que se refiere la Cláusula 7.1, la declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar.

En todo caso se presentarán en dicho sobre cuantos documentos acrediten los extremos necesarios para ponderar los criterios objetivos de adjudicación del concurso previstos en la cláusula 6.1 del Pliego. Si el oferente no presenta la documentación que permita ponderar alguno o algunos de los criterios objetivos de adjudicación, o aquella es claramente insuficiente, no se atribuirá al licitador puntuación alguna al calificar dicho criterio.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Delegación de Economía y Hacienda. Registro General.

2. Domicilio: Avd. Sagunto, 24.

3. Localidad y código postal: Teruel, 44002.